

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2018.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 23 DE MAYO 2018

HORA DE INICIO: 16h40

HORA DE FINALIZACIÓN: 20h45

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE; SEÑORA NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN, AB. ROMELIA LOMAS PLACENCIA; SR. LAUREANO SANTILLÁN PINEDA (ALTERNO) y LIC. FANY PAREDES POZO (ALTERNA).

AUSENTES: NINGUNO

1. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Acta No. 20 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 17 de mayo de 2018, con la observación antes indicada y el voto salvado de la señora Concejala Alterna Fany Paredes Pozo subrogante del señor Concejal Principal Carlos Espinosa.
2. Se resuelve, por unanimidad, suspender la Comisión General al Comité Administrativo de los Cementerios de Atuntaqui, para una próxima sesión del Concejo.
3. Se resuelve, por unanimidad, suspender el punto “Conocimiento, análisis y aprobación en SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE de la Primera Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a las Utilidades y Plusvalía en la Transferencia de Dominio de los Predios Urbanos en el cantón Antonio Ante”, para una próxima sesión del Concejo.

Siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

D. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADM-AA (E)